



Al contestar cite el No. 2021-01-026920



Tipo: Salida Fecha: 05/02/2021 07:56:03 AM
Trámite: 16004 - GETIÓN DEL PROMOTOR (NOMBRAMIENTO, AC
Sociedad: 900400969 - ENFENCO SAS ESP EN Exp. 90685
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 1 Anexos: NO
Tipo Documental: AVISO REO Consecutivo: 415-000046

AVISO PROCESOS DE REORGANIZACIÓN

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE APOYO JUDICIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

AVISA:

Que mediante auto identificado con número de radicación 2021-01-024907 del 03 de febrero de 2021, proferido por la Coordinación del Grupo de Procesos de Reorganización Ordinarios de esta Superintendencia, se ordenó la publicación del presente Aviso, para informar a las partes y demás intervinientes del proceso de insolvencia que adelanta la sociedad ENFENCO S.A.S. ESP, EN REORGANIZACIÓN, sobre la admisión de la acción de Tutela No.110013103027-2021-00038-00, promovida por la sociedad Enfenco S.A.S. ESP contra de. la Superintendencia de Sociedades y en la que se ordenó vincular al Juzgado Quinto Civil Municipal de Ejecución de Sentencias y a la sociedad Giros y Finanzas Compañía de Financiamiento S.A.

Lo anterior, en virtud del escrito radicado en esta Superintendencia con el No. 2021-01-024262 de 03 de febrero de 2021, proveniente del Juzgado 27 Civil del Circuito.

Se fija el presente aviso en la Baranda Virtual y en la página Web de esta Superintendencia de Sociedades, (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela) para que los interesados, por el término de dos (02) días ejerzan su derecho de contradicción y presenten las pruebas que pretendan hacer valer ante el citado Juzgado.

SE FIJA HOY : 05 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 8:00 AM

SE DESFIJA HOY : 08 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 5:00 PM

Handwritten signature of Ana Betty Lopez Gutierrez

ANA BETTY LOPEZ GUTIERREZ
Coordinadora del Grupo de Apoyo Judicial

TRD: ACTUACIONES

RAD: 2021-01-024907

CF: M5539



En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para contar con empresas competitivas, productivas y perdurables y así generar más empresa y más empleo.
www.supersociedades.gov.co
webmaster@supersociedades.gov.co
Línea única de atención al ciudadano: 01 8000 11 43 19
Tel: (57-1) 2201000
Colombia

